

Acta de la sesión del órgano de contratación que se indica.

1) Circunstancias de celebración.

N.º de expediente: CONTR 2023 725949 "Suministro de un vehículo híbrido para los Servicios Centrales de la Consejería de Industria, Energía y Minas"

División en lotes: No

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado abreviado.

Sujeción a regulación armonizada: No.

Objeto: Valoración del informe técnico de la documentación relativo a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicataria.

Sesión: Segunda.

Celebración: 28 de septiembre de 2023

Comienzo: A las 13:30 horas. Finalización: A las 13:45 horas.

Lugar: Sede de la Consejería de Industria, Energía y Minas, sita en la calle Castelar, número 22, de Sevilla.

Medio: Presencial.

2) Asistentes.

- D. Carlos Zurera Muñoz, como Jefe del Servicio de Contratación, Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.
- D. Eduard J. Muñoz Estevez, Asesor Técnico del Servicio de Personal y Administración General de la Consejería de Industria, Energía y Minas.
- D^a Ángela Navarro Blanco, Asesora técnica del Servicio de Contratación, Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.
- D. Miguel Ángel Cuenca Villarín, Asesor de Gestión Económica-administrativa de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

3) Valoración del informe técnico y apreciación de valores anormalmente bajos:

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico encargado de la valoración y evaluación de las proposiciones presentadas (que se adjunta a este acta), en base a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, así como los parámetros de apreciación de valores anormalmente bajos establecidos en el apartado 7 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en el supuesto de parámetros objetivos para considerar la respectiva oferta anormalmente baja.



1

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL CUENCA VILLARIN		29/09/2023	PÁGINA 1/3
	CARLOS ZURERA MUÑOZ			
	ANGELA NAVARRO BLANCO			
	EDUARDO MUÑOZ ESTEVEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWFKLKBJJA22CGTLMYRNTDHVNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma



4) Acuerdos adoptados.

Los miembros del órgano de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes, acuerdan:

Pimero.: Clasificar las proposiciones en base a la puntuación final obtenida, teniendo en cuenta los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, indicados en el informe emitido por el Servicio de Personal y Administración General, el 28 de septiembre de 2023, en el que se clasifican las empresas licitadoras como siguen:

Empresa	Proposición Económica	Plazo de Entrega	Aumento de Potencia	Sistemas de Seguridad	Equipa. Interior y Exterior	Mejora Garantía	Puntos
ARM MOTOR,S.L.	40	20	10	5	1	10	86 puntos
SYRSA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	0	0	1,43	10	10	0	21,43 Puntos

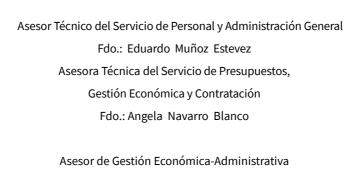
Segundo.: Requerir la documentación previa a la adjudicación, en base a la puntuación final obtenida, y en conformidad con el apartado 10.4 del PCAP y que se propone como mejor oferta a la empresa **ARM MOTOR,S.L.**, y continuar con el procedimiento de adjudicación.

5) Aprobación del acta.

Todos los presentes declaran que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos en la presente acta.

Jefe del Servicio de Presupuestos, Gestión Económica y Contratación Fdo.: Carlos Zurera Muñoz

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL CUENCA VILLARIN		29/09/2023	PÁGINA 2/3
	CARLOS ZURERA MUÑOZ			
	ANGELA NAVARRO BLANCO			
	EDUARDO MUÑOZ ESTEVEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWFKLKBJJA22CGTLMYRNTDHVNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma



Fdo.: Miguel Ángel Cuenca Villarín

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL CUENCA VILLARIN		29/09/2023	PÁGINA 3/3
	CARLOS ZURERA MUÑOZ			
	ANGELA NAVARRO BLANCO			
	EDUARDO MUÑOZ ESTEVEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWFKLKBJJA22CGTLMYRNTDHVNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		